

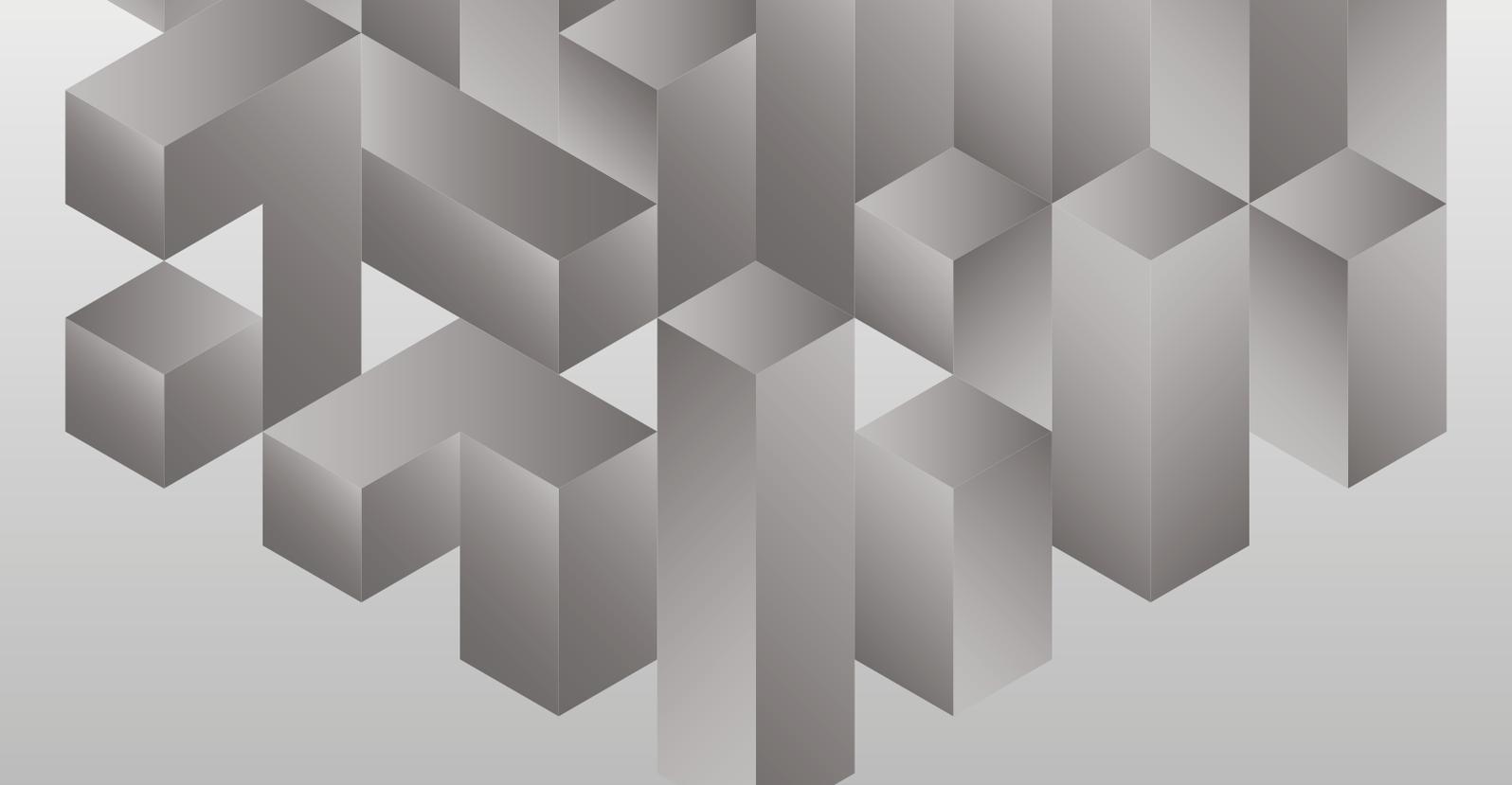


DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

REVISTA RESUMEN DEL  
**INFORME ANUAL**  
2024

dPA





DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

REVISTA RESUMEN DEL  
**INFORME ANUAL**  
**2024**

dPA

# dPA defensor del pueblo Andaluz

**Tirada:** 400 ejemplares

**Edita:** DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Calle Reyes Católicos, 21

41001 Sevilla

Teléfono: 954 21 21 21 - Fax: 954 21 44 97

<https://www.defensordelpuebloandaluz.es>

[defensor@defensor-and.es](mailto:defensor@defensor-and.es)



Esta publicación esta sujeta a una licencia Reconocimiento – Compartir Igual 4.0 de Creative Commons.

La licencia completa se puede consultar en la siguiente dirección:

[https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es\\_ES](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es_ES)



[Certificado de calidad nº 2445/23 UNE-EN ISO 9001:2015](#)

**ISSN:** 1885-2572

**Depósito legal:** SE-1465-2014

**Maquetación:** Seis60 Comunicación SCA

**Impresión:** Podiprint

# Índice

<b>Presentación</b>	<b>9</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>13</b>
Los derechos de todos los vulnerables	15
<b>2. Eje Personas</b>	<b>17</b>
La infancia en el centro de los Objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ODS)	19
Protagonismo del Sistema educativo en la protección del bienestar emocional del alumnado: prevención del suicidio	23
Una breve reflexión sobre el nuevo procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia	26
Hacia una educación inclusiva: la Educación Especial, desde lo previsto a lo real	29
Mejorando el servicio público del Punto de Encuentro Familiar en interés superior del menor	31
El precio de los seguros para personas mayores. Entre la legalidad, la justicia y la equidad	34
La salud mental dificulta la superación de los factores de inclusión	37
Los costes de las listas de espera para el conjunto del sistema público sanitario y de protección social	40

Relatos de vidas y sueños desde una prisión: testimonios duros y de segundas oportunidades	45
--	----

### **3. Eje Planeta y Prosperidad** **47**

Subvenciones y ayudas en concurrencia no competitiva. Tonto el último	48
---	----

Energías renovables y explotaciones mineras. El difícil dilema de elegir entre el interés superior y el interés general.	51
--	----

Asegurando los bienes arqueológicos: Restricción de uso de detectores de metales	55
--	----

Acceso familiar a instalaciones deportivas: Una promesa atlética para menores de edad con diabetes	57
--	----

Las bases de la convocatoria: pieza fundamental en los procedimientos de acceso al empleo público.	59
--	----

El proceso de estabilización del empleo público en Andalucía	62
--	----

Infracciones urbanísticas. El riesgo de la impunidad	65
--	----

Uso y abuso de las redes sociales por las entidades locales	68
---	----

### **4. Eje Cultura de Paz** **71**

La buena administración: XXXVII Jornadas de Coordinación de las Defensorías del Pueblo en España	72
--	----

El impulso a la mediación y otros métodos de solución de conflictos	75
---	----

La figura jurídica de la caducidad de los lugares y senderos de memoria democrática	79
---	----

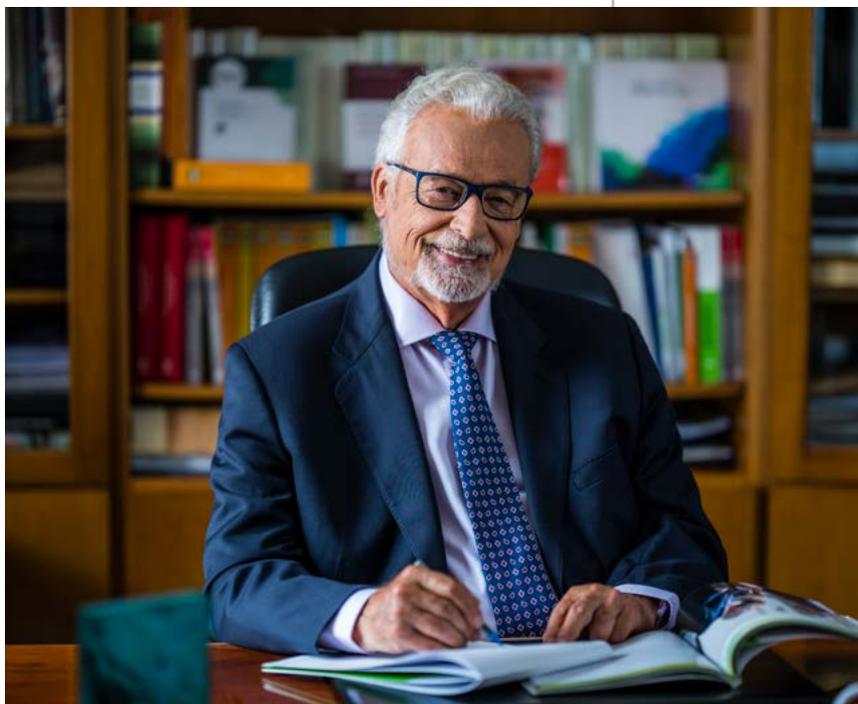
Reforzar la alianza con las entidades sociales en la defensa de los derechos y libertades de las personas	82
---	----

La coordinación entre administraciones, un reto para trabajar en entornos vulnerables	87
Protección y justicia: atención integral a menores víctimas de violencia sexual	91
<hr/>	
<b>5. Datos estadísticos</b>	<b>93</b>
5.1. ciudadanía	94
5.2. Impacto de nuestra actividad para la consecución de los ODS	96
5.3. Nuestras actuaciones	99
5.4. Nuestros resultados	102



# Presentación





**E**ste año, la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz ha celebrado sus primeros **40 años de existencia** con un mensaje muy potente a la ciudadanía: **No asumas como normal lo inaceptable**. De esta manera hemos advertido sobre el riesgo de pérdida o retroceso en el disfrute de los derechos sociales, a la par que hemos alentado a utilizar esta herramienta para seguir reivindicando los derechos que nos protegen en una sociedad democrática.

En mi opinión, el mensaje ha cumplido con el objetivo propuesto y ha calado en los testimonios recibidos de los ciudadanos y ciudadanas. En estas cuatro décadas nunca antes se habían alcanzado cifras similares en la confianza depositada en esta Institución por la ciudadanía. **Se han rebasado por primera vez las 10.000 quejas** nuevas iniciadas en un año. Sumados los expedientes proceden-

tes de ejercicios anteriores y que se tramitaron en este ejercicio; otras 70 investigaciones elaboradas de oficio a instancias de la propia Institución, y las 16.400 consultas atendidas, el **Defensor del Pueblo andaluz acometió más de 31.000 actuaciones en 2024**, 85 al día, a las que habría que añadir las acciones de promoción de la propia Institución para redondear en casi un centenar el trabajo diario de este comisionado parlamentario para beneficiar a las **más de 46.000 personas** que acudieron a esta Oficina en el ejercicio de referencia.

Finalizado mi segundo y último mandato de cinco años tras su renovación en 2019, conozco bien el compromiso de esta Institución con los andaluces, tanto de cercanía y dedicación en el acompañamiento de tantas personas que intentan recuperar sus derechos, como de su ordenamiento jurídico como instrumento para satisfacer la **preserva-**

**ción de la dignidad de las personas.** De hecho, las actuaciones que han tenido este objetivo como principal cometido han supuesto el 58% del total, consolidándose como el primero de nuestros ejes en línea con los principios de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Le han continuado las acciones en beneficio del **Planeta y la Prosperidad** (37%), así como el trabajo por la garantía de los derechos humanos, en pro de una **cultura de paz y de justicia** (5%).

De hecho, la **salud**, la **dependencia** y la **vivienda** -junto a las actuaciones planteadas por los trabajadores y trabajadoras del sector público- han acaparado una de cada tres actuaciones del Defensor del Pueblo andaluz en 2024.

Parece evidente que **nos enfrentamos a una brecha entre las necesidades sociales y la capacidad de los servicios públicos para dar respuesta a estas.** Por ese motivo, mantenemos el compromiso de acercarnos a la ciudadanía y a los agentes sociales, entre otras, con las visitas a las comarcas (Levante de Almería; La Janda de Cádiz; Campiña sur de Córdoba; Campiña de Jaén; Condado de Huelva; Torremolinos y Fuengirola) para paliar la sensación de olvido o inaccesibilidad que muchos andaluces manifiestan sentir por vivir en un entorno rural. También hemos celebrado más de 270 mediaciones para propiciar el diálogo, la cooperación y la solución de problemas entre la ciudadanía y las administraciones públicas, con un notable porcentaje de acuerdos. Asimismo, las [XXXVII Jornadas de Coordinación de Defensorías del Pueblo](#) organizadas por el Ararteko vasco el pasado octubre se ocuparon de *La labor de las*

*defensorías en la promoción del derecho a la buena Administración.*

Todas estas acciones son necesarias, más aún cuando una parte de la ciudadanía tienen pocas expectativas de que las administraciones resuelvan sus problemas. En respuesta, **los defensores actúan** como dique de contención con una convicción clara: **las instituciones de garantía de derechos son útiles y eficaces por sí mismas**, como voces vivas de reafirmación del Estado social y democrático de derecho y voz de muchas personas que viven situaciones de desigualdad, que carecen de otra forma de hacerse oír y de hacer valer sus derechos.

**Jesús Maeztu Gregorio de Tejada**

*Defensor del Pueblo andaluz en funciones.*